



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 342/2024 – 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N° 46569-SG-2024.

OBJETO: “CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE LA AGENCIA DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 15/08/2024

HORAS: 12:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.250.010,00 (PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DIEZ CON 00/100).

SON 06 FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 342/2024

1º (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE LA AGENCIA DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Director General de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>Contratación de servicio de sonido e iluminación, para las diferentes actividades culturales durante los meses de Agosto y Septiembre, Organizados por la Agencia de Cultura.</p> <p>Detalle del servicio: Días: 23,24,25 y 31 de Agosto y los días 01, 10, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 28 y 29 de Septiembre.</p> <p>Duración: 4 (cuatro) horas cada uno aproximadamente.</p> <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sonido:2 parlantes de 15" con bocina de titanio y divisor de frecuencias con bases elevadas regulables beringer de 600w,2 retornos beringer de 600w,1 consola digital de 16 canales Allen y heat,4 micrófonos sm58,1 PC para 	15		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

	reproducción de audio, música ambiental, cableado necesario y operador. <ul style="list-style-type: none">Iluminación: 8 tachos led pro light 3w, consola DMX, estructura para colgado y 1 operador. Traslado armado y desarmado de equipamiento. Se adjunta cronograma de actividades			
			TOTAL \$	

INDICAR MARCAS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTICULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARA AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

Importe Total: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.250.010,00 (PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DIEZ CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y 50% A 30 DIAS.

LUGAR DE ENTREGA: INDICADO EN DETALLE.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- *Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.*
- *Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.*
- *Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones*

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.

- *Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).*
- *Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar*

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

CRONOGRAMA:

CICLO "MÚSICA EN LA GLORIETA"

Espectáculo musical a realizarse en la Glorieta de Plaza 9 de Julio, los días sábados: 24 Y 31 de Agosto, y los días 31 y 28 de septiembre, a partir de 10:00 a 14:00 hs.

"FESTEJO POR EL MES DEL DIA DEL NIÑO"

23 DE AGOSTO: Evento en el Cultural Saluzzi, a partir de hs. 15:00 a 19:00 hs.

25 DE AGOSTO: Evento en la Casa de Castañares, a partir de hs. 11:00 a 15:00 hs.

31 DE AGOSTO: Evento en el Anfiteatro del Parte San Martín "Cuchi Leguizamón", a partir de hs. 15:00 a 19:00 hs.

01 y 29 DE SEPTIEMBRE: Espectáculo Folclórico en la Glorieta de 17:00 a 21:00 hs.

10 DE SEPTIEMBRE: Acto por el día del Maestro en la Casona de Castañares, de 10:00 a 14:00 hs.

16 DE SEPTIEMBRE: Homenaje a los maestros y profesores por el Día del Maestro y Profesor en el Teatro Municipal, de 10:00 a 14:00 hs.

20 Y 22 DE SEPTIEMBRE: Festejos por el Día del Estudiante y Día de la Primavera en el Centro Cultural Dino Saluzzi y en el Anfiteatro Cuchi Leguizamón respectivamente a partir de 16:00 a 20:00 hs. Cada día.

23 DE SEPTIEMBRE: Encuentro de Bibliotecarios por el Día de las Bibliotecas Populares en el Teatro Municipal de 15:00 a 19:00 hs.

26 DE SEPTIEMBRE: Taller de lectura en Biblioteca Popular "Palermo I" sito en Mza. 426 A lote I, B° Palermo, a partir de 15:00 a 19:00 hs.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán válidas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 342/2024

1º (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DE 15 (QUINCE) SERVICIOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE LA AGENCIA DE CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

- 1. Certificado de Inscripción Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.
- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).
- 4. Formulario 931 de AFIP, con el correspondiente comprobante de pago y/o 522A, actualizados con acuse de recibo.**
- 5. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 15/08/2024 horas 12:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA**
encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como
asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se
encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente
conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y
personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los
datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE